

12

INFORMES POLICIALES

Utilizando similar minuta de oficio, en la misma fecha que los casos anteriores, se dirige al Comisario de Policía, esta solicitud de informes:

Para su union al expediente que a los fines de concesion de la Medalla de Bronce de esta Ciudad, instruyo, ruego a V.S. me manifieste si en los Archivos de esa Comisaría existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los relacionados en la lista adjunta.

Dios guarde a V.S. muchos años-

Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 1939.- Año de la Victoria.

El Gestor Instructor.

Sr. Comisario Jefe de Policía de esta Ciudad

Este oficio figura en el legajo 606 marcado como folio numero 19. Transcurrirían más de dos meses hasta recibir la respuesta a esta solicitud.

El Comisario Jefe de la Policía, Aurelio Portecero, responde mediante oficio de fecha 21 de diciembre de 1939, registrado con el número 6233 de salida de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Santa Cruz de Tenerife, que tiene entrada en la Secretaría del Ayuntamiento el mismo día, siendo registrado con el número 11198 de entrada, del siguiente tenor:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Membrete con escudo nacional con el águila y el Yugo y las Flechas.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ilmo. Señor

En cumplimiento a lo interesado por esa Alcaldía, adjunta tengo el honor de remitir relacion de antecedentes de conducta y politico-sociales de los paisanos presentados voluntarios el 18 de julio de 1936 a efectos de concesion de la Medalla.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-sindicalista.

Dios guarde a V.S. muchos años

Santa Cruz de Tenerife 21 Diciembre de 1939 AÑO DE LA VICTORIA

EL COMISARIO JEFE

Aurelio Portocarrero

[firmado y rubricado]

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento. CAPITAL

Este oficio viene acompañado de un folio mecanografiado por ambas caras, conteniendo estas listas e informes.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Antecedentes de los señores que se relacionan a continuación.

CARECEN DE ANTECEDENTES

1	Don	Andres Molowny Gomez	Don	Emilio Villa Calzadilla	41
2	"	Jacinto Casariego Gonzalez	"	Jose Maldonado Calzadilla	42
3	"	Miguel Pérez Zamora	"	Enrique Rufino Gonzalez	43
4	"	José Méndez Trujillo	"	Domingo Perez Santaella	44
5	"	Wilberto Ramos Martinez	"	Rafael Aguiar Fernandez Trujillo	45
6	"	Juan Carrera García	"	Pedro Foronda Moreno	46
7	"	Honorio Hernández Mesa	"	Francisco Lovaco Morales	47
8	"	Luis Rodríguez Membiela	"	Jorge Renshaw Beautell	48
9	"	José Coello Higuera	"	Juan Aguiar Fernández	49
10	"	Rafael Reig Valentín	"	Pedro Ramos Martin	50
11	"	José Arroyo Perdigón	"	Alfonso Santaella Cayol	51
12	"	Antonio López Carnero	"	Otelo Marichal Benicio	52
13	"	Álvaro Rodriguez Perez	"	Nicolás Varela Duque	53
14	"	Guillermo Barrera Hernandez	"	Ramón Garrido Donderis	54
15	"	Emilio Murillo Veguero	"	Miguel Padrón Afonso	55
16	"	Eduardo Beautell Horn	"	Arturo Roca Garcia	56
17	"	Alfonso Garcia del Rey	"	Fernando Juan Perez de Valero	57
18	"	Arnaldo Diaz Martinez	"	Fernando Reig Valentín	58
19	"	Jorge Hodgson	"	Alberto Beautell Horn	59
20	"	Felipe Machado Morales	"	Fernando Franquet Castellano	60
21	"	Mario Machado Gonzalez	"	Joaquin Martí Castro	61
22	"	Manuel Machado Gonzalez	"	Arturo Castellary Brea	62
23	"	Juan Luis Diaz Palazon	"	Alvaro Alvarez Hernandez	63
24	"	Antonio Casañas Rodriguez	"	Jose Aguilera Gonzalez	64
25	"	José Arroyo Bonello	"	Jose Arocha Díaz	65
26	"	Angel Lopez Garcia	"	Santos Angulo Perez	66
27	"	Juan Yanes Perdigon	"	Juan Aranega del Castillo	67
28	"	Manuel Ramirez Marrero	"	Jacinto Casariego Caprario	68
29	"	Antonio Brondo Riera	"	Gabriel Diaz Perez	69
30	"	Nicolás Brondo Riera	"	Julian Gonzalez Gonzalez	70
31	"	Servando Ortoll Cornet	"	Miguel Hernandez Rayes	71
32	"	José Luis Quintana	"	Felipe Higuera Padrón	72
33	"	Francisco Salvador Martínez	"	Francisco López Garcia	73
34	"	Leopoldo Elias Garcia	"	Manuel de Lorenzo Cáceres	74
35	"	Antonio Hardisson Baudet	"	Jose Natera López	75
36	"	Juan Bouza Reyes	"	Alberto Perez Baez	76
37	"	Cesar Casariego Fuentes	"	Teodoro Roque Morales	77
38	"	Dionisio Delgado Pestano	"	Pedro Ramos Martin	78
39	"	Isidro S. Díaz Perez	"	Carlos Manescau Richardson	79
40	"	Rafael Martin Martin	"	Jaime Caballero Diaz	80

CON ANTECEDENTES

1.-

Don LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO.- En 26 de Agosto de 1.935, fue denunciado al Juzgado Municipal, por desobediencia.

2.-

Don O'DONNELL PEÑA POLEZ, falleció en el frente de Huesca, con la graduación de Alférez, de resultas de heridas sufridas.

3.-

Don ANTONIO ACEVEDO DELGADO, presunto autor del incendio frustrado en el depósito de la Ferretería de Antonio Acevedo Rojas, sito en la calle de Imeldo Seris número 83.

4.-

Don ADRIAN CARRILLO FRAGOSO, ingresó en la Prisión Provincial, el día 17 de Julio de 1936, en virtud de orden del entonces Director General de Seguridad, a disposición del Gobernador Civil.

Fue denunciado en 22 de Abril de 1.936, por proferir frases en contra de los partidos de izquierda.

5.-

Don PEDRO LADEVESE PESTANO, en 18 de diciembre de 1.935, pertenecía a la Juventud de Izquierda Republicana.

6.-

Don CARLOS VERA LOPEZ, en 23/5/1937, denunciado por malos tratos de obra.- En 22/5/1.936, multado por desobediencia, con 125 pesetas, pasando a la Carcel a cumplir el arresto, al no hacer efectiva dicha multa.- En 26/8/933, detenido con otros por sospecha sea autor de varios hurtos.- en 13/5/933, denunciado al juzgado de instrucción por robo de un automovil.- En 13/8/933, detenido en la calle por cometer actos contrarios a la moral, y sancionado con la multa de 125 pesetas, (estuvo 15 días en la Carcel).- Fue procesado por robo y en 26/1/1932 puesto a disposición del Juez de Instrucción, por tentativa de robo.- Carece de antecedentes políticos.

7.-

Don JOSE CACERES MADAN, denunciado el 25 de Junio de 1.928 por allanamiento de morada.- En 20 de Junio de 1.920, denunciado al Juzgado de Instrucción, como presunto autor de violación a una joven de 15 años.

8.-

Don RAFAEL MARTIN HERNANDEZ, ingresó en 3/1/936 en el Partido Republicano Tinerfeño.

9.-

Don JUAN CABRERA ZAPATA, a disposición del Señor Juez de Instrucción, por llevarse a su novia, y tener con la misma, contacto carnal. En 8/2/935,

10.-

Don ANDRES BRITO LORENZO, denunciado por su esposa en 17 de Mayo de 1.938, por malos tratos de obra.- Denunciado en 28 de Mayo de 1.937 por producir lesiones leves a Manuel Domínguez Muñoz.- En 13 Noviembre de 1.924, le fue recogido Carnet de Chofer, por orden del Excmo.Sr.Gobernador Civil.- Con fecha 20 Junio de 1.932, fue puesto a disposición del Ilmo.Sr. Juez de Instrucción por atropello, el cual fue calificado de pronostico reservado.- Con fecha 23/1/29 fué multado con la cantidad de 10 pesetas por infracción del Artículo nº 41.

El 27 de Abril de 1.927, fue denunciado por malos tratos de palabra y obra causando lesiones leves.

11.-

Don RAFAEL ESPEJO GUTIERREZ, fue procesado con fecha 13/10/1939 por el Ilmo. Sr. Juez de Instrucción de La Laguna por tenencia ilícita de armas de fuego.

12.-

Don JACINTO CASARIEGO CAPRARIO, Masón.- Ingresó en la Logia "Añaza" en 12/12/1920

Activo en 18 de Julio de 1.936. Ejerció diversos cargos en la Secta antecitada.- Un hijo suyo falleció en el frente.-

13.-

Don FRANCISCO PADILLA SUAREZ, Alférez Provisional del Arma de Infantería, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en el frente del Ebro el 8/9/938

14.-

Don ANGEL ROMERO ARIAS, perteneció al Partido de Izquierda Republicana.

15.-

Don CARLOS MANESCAU RICHARDSON, perteneció al Partido de Unión Republicana.- Masón.

16.-

Don ANTONIO BRAUN FERRER, afiliado a la U.G.T.

17.-

Don ARQUIMEDES PEREZ SOTO, Idm. Idm. Idm

Santa Cruz de Tenerife 20 de Diciembre de 1.939.- Año de la Victoria

EL COMISARIO JEFE

Aurelio Portocarrero

[firmado y rubricado]

A la izquierda de la firma, hay un sello ovalado, en tinta negra, con el escudo nacional del águila imperial empuñando con sus garras el yugo y las flechas, circundado por la leyenda

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA
SECRETARIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Los dos folios transcritos forman parte del legajo 606, donde están numerados como folios 92 y 93.

En el listado original firmado por Aurelio Portecero los conspicuos individuos no van numerados ni aparecen tabulados.

Tanto la numeración como la disposición en forma de tabla, han sido introducidas por razones metodológicas, con el fin de facilitar el análisis.

Obsérvese que se informa sobre $80 + 17 = 97$

80 sin antecedentes.

17 con antecedentes o consecuentes.

Esta respuesta debió haberse cruzado en el camino con otro oficio pidiendo informes, de fecha 18 de diciembre de 1939, de tenor semejante al anterior, diciendo:

Para constancia en el expediente que a los fines de concesion de la Medalla de Bronce de la Ciudad, instruyo, ruego a V.S. me manifieste si en los Archivos de esa Comisaría existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los relacionados en la lista adjunta.

Dios guarde a V.S. muchos años-

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 1939.- Año de la Victoria.

El Gestor Instructor.

Sr. Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de esta Capital

En este escrito se ve que el Gestor Instructor ha tomado nota del nombre oficial del cargo del Comisario, puesto que se dirige al mismo correctamente, corrigiendo el anterior tratamiento de Comisario de Policía.

La lista adjunta a que hace referencia el Gestor Instructor es la misma ya citada en capítulo anterior, como *2ª relación*, integrada por estos 16 conspicuos individuos:

- 1.- Carlos Manescau Richardson
- 2.- Jaime Caballero Díaz
- 3.- Rafael Martín Martín
- 4.- Antonio Braun Ferrer
- 5.- Isidro S. Díaz Pérez
- 6.- Arquímedes Pérez Soto
- 7.- Julio Tudela Dorta
- 8.- Angel Gutierrez Fernaud
- 9.- Pedro Doblado Saiz
- 10.- Angel Cruz González,
- 11.- Cándido L, García Sanjuán
- 12.- Bernardo Acuña Dorta
- 13.- Julio Blancas Fernandez Trujillo
- 14.- Nicolás Dehesa Escuder
- 15.- Orencio Gutiérrez Gutierrez
- 16.- Juan Fernández Villalta

La respuesta sería esta vez, bastante inmediata, porque el 2 de enero de 1940, sería registrado, con el número 20 de entrada en el Archivo del Ayuntamiento, un oficio núm. 6381, incorporado al legajo 606, como folio 102, del siguiente tenor:

¡ARRIBA ESPAÑA!

En el margen superior izquierdo figura el escudo nacional del águila imperial empuñando en sus garras el Yugo y las Flechas, encima del membrete del órgano policial, seguido por el texto del oficio.

JEFATURA
DEL
SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD
COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Ilmo. Señor

En cumplimiento a lo interesado por esa Alcaldía, en oficio de fecha 18 del actual, adjunta tengo el honor de remitir relacion de antecedentes de conducta y politico-sociales de los paisanos presentados voluntarios en la Comandancia General del Archipiélago el 18 de julio de 1936 a efectos de concesion de la Medalla.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-sindicalista.

Dios guarde a V.S. muchos años

Santa Cruz de Tenerife 30 Diciembre de 1939- Año de la Victoria.

EL COMISARIO JEFE

Aurelio Portecero

[firmado y rubricado]

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

A la izquierda y más abajo que la firma, hay un sello ovalado, en tinta negra, con el escudo nacional del águila imperial empuñando con sus garras el yugo y las flechas, circundado por la leyenda

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA
SECRETARIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Este oficio viene acompañado de un folio mecanografiado por una sola cara, conteniendo esta lista e informes.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE
Antecedentes de los señores que se relacionan a continuación.

CARECEN DE ANTECEDENTES

- 1.- Don Jaime Caballero Díaz
- 2.- " Rafael Martín Martín
- 3.- " Isidro S. Díaz Pérez
- 4.- " Arquímedes Pérez Soto
- 5.- " Julio Tudela Dorta
- 6.- " Angel Gutierrez Fernaud
- 7.- " Pedro Doblado Saiz
- 8.- " Angel Cruz González,
- 9.- " Cándido L. García Sanjuán
- 10.- " Bernardo Acuña Dorta
- 11.- " Julio Blancas Fernandez Trujillo
- 12.- " Nicolás Dehesa Escuder
- 13.- " Orencio Gutiérrez Gutierrez
- 14.- " Juan Fernández Villalta

CON ANTECEDENTES

DON CARLOS MANESCAU RICHARDSON perteneció al Partido de Unión Republicana.Masón.

DON ANTONIO BRAUN FERRER, afiliado a la U.G.T.

DON ARQUIMIDES PEREZ SOTO, afiliado a la U.G.T.

Santa Cruz de Tenerife 30 Diciembre de 1.939.- Año de la Victoria

EL COMISARIO JEFE

Aurelio Portocarrero

[firmado y rubricado]

A la izquierda y más abajo que la firma, hay un sello ovalado, en tinta negra, con el escudo nacional, del águila imperial empuñando con sus garras el yugo y las flechas, circundado por la leyenda

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

SECRETARIA

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

* * * * *

No he encontrado explicación a la reiteración de información sobre Carlos Manescau Richardson.

Algo más de tres meses después, el Gestor Instructor Agustín Alvarez Morales, volvería a la carga, solicitando más informes policiales.

El 4 de abril de 1940 remite un oficio, similar a los anteriores, on sintaxis mejorada, recabando informes sobre otros dos conspicuos individuos:

Manuel Pérez González (Sargento de Falange)
Antonio Ribera Trillo (Teniente Artillería)

Para su constancia en el expediente que instruyo a los fines de concesion de la Medalla de bronce de la Ciudad, ruego a V.S. tenga a bien manifestarme si en los Archivos de esa Comisaría existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los relacionados al margen.

Dios guarde a V.S. muchos años-
Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 1940.
El Gestor Instructor.

Sr. Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia

La respuesta del Comisario Aurelio Portecero no se demoró mucho. El 20 de abril responde mediante oficio numerado con el 2449, mecanografiado sobre impreso diferente del anterior, que figura como folio 258 en el legajo 606, del siguiente tenor:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Membrete con escudo nacional del águila imperial portando en sus garras el Yugo y las Flechas, y esta leyenda

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ilmo. Señor

En contestación a su escrito de 4 del actual, tengo el honor de comunicarle que los propuestos para concesión de MEDALLA DE BRONCE, Manuel Perez Gonzalez y Antonio Rivera Trillo, carecen de antecedentes desfavorables y no figuran afiliados a organizaciones político-sociales.

Dios guarde a V.S. muchos años
Santa Cruz de Tenerife 20 de Abril de 1940

EL COMISARIO JEFE

Aurelio Portecero

[firmado y rubricado]

Gestor del Excmo. Ayuntamiento, D. AGUSTIN ALVAREZ MORALES

* * * * *

RESUMEN DE INFORMES POLICIALES

1.- $97 = 80 + 17 = 97$

80 sin antecedentes. 17 con antecedentes o consecuentes.

2.- $17 = 14 + 3$

14 sin antecedentes y 3 con antecedentes o consecuentes.

Reiterado Carlos Manescau Richardson

3.- 2

RESUMEN FINAL

Subtotal de informes sin antecedentes = $115 = 97 + 16 + 2$

Subtotal de Informes con Antecedentes = $19 = 17 + 2$

TOTAL INFORMES = 134 = 115 + 19

* * * * *

COMENTARIOS

Con la perspectiva democrática actual, donde la presunción de inocencia es un valor fundamental, sobrecoge conocer que la Policía tenía fichas, conteniendo datos de hechos acaecidos o atribuidos a personas, que podían no ser constitutivos de delitos, y que en algunos casos estaban datados en fechas anteriores al periodo republicano. Mas, no debemos hacer juicios diacrónicos.

Por otro lado, parecen significativos algunos detalles más:

1.-

Los membretes de los oficios emitidos por el Comisario Aurelio Portecero.

Uno lleva la cabecera de la JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD, y dos llevan la cabecera de la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.

2.-

En el último ha desaparecido la coletilla Por Dios, España y su Revolucion Nacional-sindicalista.